

187876-6



187876

P.- 44.616

"Mischameinstellung"

P 19 25 328.2-25

A21B
E04G

Memoria descriptiva

para solicitar MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a nombre de LICO A.G.

entidad suiza

con domicilio en Glarus, Suiza

por: "UN DISPOSITIVO PARA EL REAJUSTE DE UTILES MEZCLADO
RES EN MEZCLADORAS DE ARTESA"

(Clase Internacional ~~B01F~~, B28c)

22.3.73.

- 1 -

187876



El invento se refiere a un dispositivo para rea
justar los útiles mezcladores en mezcladoras de artesa, en
las que los útiles mezcladores están soportados, mediante
brazos de soporte regulables, coaxialmente en casquillos
5 dispuestos en una estrella mezcladora.

Un buen centrado de los útiles mezcladores con
relación al fondo de la artesa de mezola y, en especial,
con relación a la pared exterior de la artesa de mezola,
es de gran importancia para el rendimiento de la mezclado
10 ra y la calidad de la mezcla producida. Así, por ejemplo,
son conocidos toda una serie y disposiciones y dispositi-
vos, que permiten el reajuste de los útiles mezcladores.

En una disposición conocida de palas agitadoras,
la pala agitadora está equipada con una serie de orificios
15 dispuestos sobre un arco de círculo, en los que encaja una
espiga de retención que está unida al soporte de la pala
agitadora. Según la elección del orificio en que es hecha
encajar la espiga de retención, la pala agitadora adopta
una posición inclinada más o menos pronunciada. La disposii
20 ción del dispositivo de reajuste directamente en la pala
agitadora significa, por lo pronto, el que ésta se ensucie
inmediatamente al ser empleados los útiles mezcladores, des-
pués de lo cual resulta relativamente difícil un reajuste
o cambio de posición, teniendo que preceder a este proceso
25 al menos una limpieza concienzuda. Además únicamente es

187876



ajustable la posición angular de la pala agitadora con respecto al brazo agitador, pero no es posible una compensación de longitud en la zona del brazo agitador.

5 En otra forma de realización conocida, los brazos mezcladores están soportados con su extremo superior en un casquillo, hallándose sometidos a la fuerza de recuperación de un muelle. La fuerza de recuperación de este muelle está limitada por un tope, que puede ser regulado mediante el empleo de calzos o de tornillos de regulación, 10 permitiendo así el ajuste de la separación entre las palas y el fondo de la artesa. Al menos cuando son empleados calzos, es posible tan sólo un ajuste escalonado. Los tornillos de regulación, por su parte, están expuestos al ensuciamiento por el contenido de la artesa y, según la 15 posición de altura del casquillo de soporte para el brazo del útil mezclador, resultan difícilmente accesibles de modo que, tanto como consecuencia del ensuciamiento, como también de lo difícil del acceso, es discutible la sencilla e irreprochable aptitud de funcionamiento precisa para la práctica. 20

El invento se ha propuesto crear un dispositivo para el reajuste de útiles mezcladores en máquinas mezcladoras, que permita dicho reajuste de manera sencillísima, haga posible un escalonamiento muy fino del ajuste, y no 25 precise de una pluralidad de piezas sueltas, ni finalmen

187876



te esté expuesto al ensuciamiento por el contenido de la
artesa de mezola.

La solución de este problema estriba, conforme
al invento, en que, partiendo del dispositivo descrito al
5 principio, el casquillo está soportado de manera suelta
entre dos collarines y está dotado de una serie de agujer
ros que discurren en sentido inclinado a lo largo de su
periferia, y en que el brazo sustentador está provisto de
un taladro que se corresponde en cada caso con uno de los
10 agujeros, a efectos de introducir una espiga de enclava-
miento.

Un reajuste de los útiles mezcladores puede lle
varse a cabo aquí de manera sencilla, soltando para ello
la espiga de enclavamiento, girando el casquillo y hacien
15 do que el taladro del brazo sustentador coincida, median
te el desplazamiento de este último, con el agujero elegi
do en el casquillo, después de los cual se vuelve a intro
ducir la espiga de enclavamiento. Debido a la fila de agu
jeros, discurrente en sentido inclinado, se puede elegir
20 la distancia entre los diversos agujeros todo lo pequeña
que se quiera en el sentido axial del brazo sustentador.
El dispositivo hace posible, por consiguiente, un ajuste
de precisión de los útiles mezcladores, que satisfaga to
das las exigencias. No es de temer un ensuciamiento del
25 dispositivo de reajuste por el contenido de la artesa, ya

187878



que se encuentran altos por encima del nivel del mismo. El ajuste tiene lugar en la zona del casquillo, no siendo necesarios medios adicionales, tales como topes, arandelas supletorias, tornillos de regulación o similares.

5 En el dibujo adjunto ha sido representada esquemáticamente una forma de realización del objeto del invento.

El dibujo muestra parte de una vista desde arriba sobre las piezas de una mezcladora de artesa que son interesantes en la presente relación.

10 A lo largo de la pared 1 de la artesa de mezcla son hechos pasar útiles mezcladores 3, que están dispuestos en brazos sustentadores 3 que, a su vez, sirven como órganos intermedios para el accionamiento, el soporte y el ajuste de los órganos mezcladores 2. A este particular es de importancia especial, entre otras cosas, que los órganos mezcladores se ajusten exactamente en cuanto a su coordinación espacial con respecto a la pared 1 de la artesa de mezcla, y puedan ser reajustados de acuerdo con el desgaste que se produce en el funcionamiento.

15 Para ello sirve un casquillo 4, que se enchufa coaxialmente sobre el brazo 3 sustentador del útil mezclador, y que está provisto de una serie de agujeros 5, que pueden hacerse coincidir con un taladro 6 existente en el brazo 3 sustentador del útil mezclador.

187876



5 El casquillo 4 está asegurado y apuntalado de modo que no pueda desplazarse en su dirección longitudinal. Por el contrario se puede correr el brazo 3 sustentador del útil mezclador dentro del casquillo 3. El casquillo 4 y el brazo sustentador 3 son fijados en su posición recíproca por medio de una espiga de enclavamiento, que no ha sido representada y que se hace entrar en el agujero 5 correspondiente en cada caso con el taladro 6, para que atraviese dicho agujero y penetre en el taladro 6.

10 Debido a la disposición de la serie de agujeros 5 que discurren inclinados en el casquillo 4, se puede realizar un centraje del brazo sustentador 3 en el casquillo 4 con respecto a su eje longitudinal y, con ello, un ajuste del útil mezclador 2 frente a la pared 1 de la artesa de mezcla, en un escalonamiento finísimo.

15 La presente solicitud que corresponde a la presentada en República Federal Alemana el 19 de Mayo de 1969 bajo el número P 19 25 328.2, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

REIVINDICACIONES

25 Los puntos que como característica de novedad

187876



se presentan en España, para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5 1ª.- Un dispositivo para el reajuste de útiles mezcladores en mezcladoras de artesa, en las que los útiles mezcladores están soportados, por medio de brazos sustentadores regulables, coaxialmente en casquillos dispuestos en una estrella mezcladora, caracterizado porque el casquillo está soportado de manera suelta entre dos colla
10 rines y presenta una serie de agujeros discurrentes en sentido inclinado a lo largo de su periferia, y porque el brazo sustentador está provisto de un taladro que se corresponde en cada caso con uno de los agujeros para la aplicación de una espiga de enclavamiento.

15 2ª.- Un dispositivo para el reajuste de útiles mezcladores en mezcladoras de artesa.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

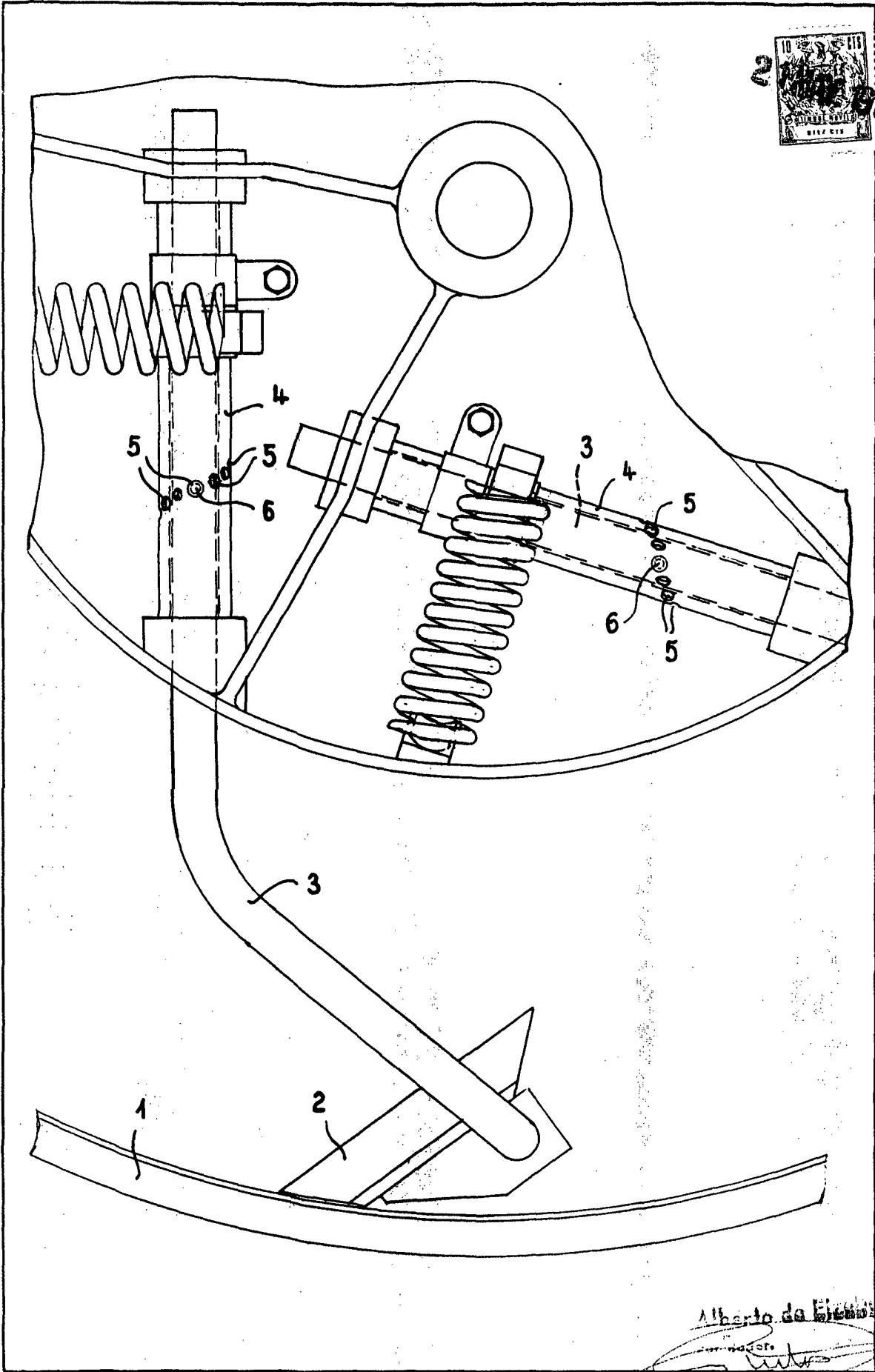
Madrid,

P.A.

1873
A. L. ...
Per ...

25

22.3.73.
MJP/.



Alberto da E...

[Handwritten signature]